2014-1-01-11-P8004

ESCRITURA PUBLICA DE

AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA

IMPORTADORA COMERCIAL OCHOA DOMINGUEZ CIA. LTDA.

OTORGADA POR: RENE FERNANDO OCHOA GARCIA, en su calidad de Gerente y Representante Legal de IMPORTADORA COMERCIAL OCHOA DOMINGUEZ CIA. LTDA.

CUANTIA: $45.100,00

IE

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los SIETE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ante mí Doctor Julio Mauricio Barros Uguña, Notario Décimo Primero de Cuenca, comparece libre y voluntariamente el señor RENE FERNANDO OCHOA GARCIA, en su calidad de Gerente y Representante Legal de IMPORTADORA COMERCIAL OCHOA DOMINGUEZ CIA. LTDA., conforme consta del documento que se inserta para constancia. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, hábil para obligarse y contratar, domiciliado en Cuenca, a quien de conocer doy fe y una vez advertido de los efectos legales del presente instrumento público, manifiesta que es su voluntad de elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO.- En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de aumento de capital suscrito y reforma al estatuto social de la compañía IMPORTADORA COMERCIAL OCHOA DOMINGUEZ

CIA LTDA., de acuerdo a las siguientes cláusulas. **PRIMERO.- COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura pública, el señor RENE FERNANDO OCHOA GARCÍA, en su calidad de Gerente y Representante Legal de IMPORTADORA COMERCIAL OCHOA DOMINGUEZ CIA LTDA., conforme al documento habilitante que se adjunta El compareciente es ecuatoriano, casado, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Cuenca y capaz ante la ley para celebrar este tipo de actos, en tal virtud declara bajo juramento su voluntad de otorgar el aumento de capital y reforma de estatutos de acuerdo al presente instrumento. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** La compañía IMPORTADORA COMERCIAL OCHOA DOMINGUEZ CIA LTDA. se constituyo mediante escritura pública celebrada ante el señor Notario Público Decimo Segundo del Cantón Cuenca en fecha quince de agosto del año dos mil once, escritura que se inscribió en el Registro Mercantil de Cuenca bajo el número seiscientos dieciocho, el treinta de agosto del año dos mil once. **TERCERA.- DECLARACIÓN JURAMENTADA.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.-** Con los antecedentes expuestos, el Gerente de la Compañía, señor RENE FERNANDO OCHOA GARCÍA, debidamente autorizado por la Junta Universal Extraordinaria de socios celebrada el veinte y siete de septiembre del año dos mil trece, y dando cumplimiento a la misma, 1) DECLARA bajo juramento aumentado el capital suscrito de la compañía en CUARENTA Y CINCO MIL CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 45.100,00) que se aumentan por vía de aportes para futuras capitalizaciones de la compañía, que sumados al capital actual suscrito e íntegramente pagado de la compañía que es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos

de América (USD. 400,00), el nuevo capital suscrito y pagado de la compañía sea el CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 45.500,00), todo conforme consta en el acta de la Junta y en el cuadro de integración de capital que se adjunta o anexan como documentos integrantes y habilitantes. 2) Declara bajo juramento reformado el artículo quinto del estatuto **de la Compañía** Importadora Comercial Ochoa Domínguez Cia. Ltda., el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- El capital social es el de CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en cuarenta y cinco mil quinientos participaciones sociales, iguales e indivisibles del valor de un dólar cada una". **QUINTA.- CUANTIA**.- La cuantía se la fija en cuarenta y cinco mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de rigor para que este instrumento adquiera plena validez, además de los correspondientes documentos habilitantes del mismo. Atentamente, Ab. Jessica Verhagen, Mat. 01-2012-132 CNJ. Hasta aquí la minuta. VIENEN DOCUMENTOS HABILITANTES:

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS IMPORTADORA COMERCIAL OCHOA DOMINGUEZ CIA LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y siete días del mes de Septiembre de 2013, siendo las dieciocho horas, se reúnen en la Sala de Sesiones de la Compañía Importadora Comercial Ochoa Dominguez Cía. Ltda., los Señores Socios: RENE FERNANDO OCHOA GARCÍA, RENE FERNANDO OCHOA DOMINGUES y STEPHANIE MONTSERRAT OCHOA DOMINGUEZ por sus propios derechos. Se encuentra presente por tanto el 100% del capital social de la Empresa y la reunión tiene el carácter de Junta Universal de Socios. Actúa como Presidente RENE FERNANDO OCHOA DOMINGUEZ y como Secretario el Gerente RENE FERNANDO OCHOA GARCÍA. El Presidente declara instalada la Sesión y se conoce el Orden del Día:

1.- AUMENTO DE CAPITAL;
2.- REFORMA DEL ARTICULO QUINTO DEL ESTATUTO.

El Señor Presidente da paso a la resolución del Orden del Día: **PRIMERO:AUMENTO DE CAPITAL** .- Con relación a este punto, se analiza la conveniencia de elevar el capital de la Empresa acordándose por unanimidad y autorizándose para que del valor registrado en la cuenta de aportes para futuras capitalizaciones se tome el valor de($45.100,00) **CUARENTA Y CINCO MIL CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**,para el Aumento de Capital de la Empresa que se ha acordado, con lo cual el nuevo capital de la Compañía seria de ($ 45.500,00) CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. La emisión de las participaciones correspondientes al valor aprobado, se resuelve se lo haga proporcionalmente al valor del capital que cada uno de los Señores Socios tiene a esta fecha, aprobando el cuadro de integración de capital que se anexa a la presente como parte integral de la misma. **SEGUNDO: REFORMA DEL ARTICULO QUINTO DEL ESTATUTO.**- Como consecuencia de estas resoluciones se resuelve se reforme el Estatuto de la Compañía en su artículo quinto, el que dirá: "ARTICULO QUINTO.- El capital social es el de **CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en cuarenta y cinco mil quinientos participaciones sociales, iguales e indivisibles del valor de un dólar cada una. Se emitirán Certificados de Aportación debidamente numerados y firmados por el Gerente y el Presidente, en los mismos se hará constar su carácter de no negociables e indivisibles así como el número de participaciones que representan". Se autoriza al Señor Gerente realice los trámites de ley

para que se dé cumplimiento con lo resuelto en esta Junta. Una vez tratados y resueltos por unanimidad los puntos constantes en el Orden del Día, se concede un breve receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la Sesión siendo las 19h45 se procede a dar lectura a la presente, la misma que es aprobada por unanimidad por los asistentes en todos sus puntos. Siendo las 20h00 el Señor Presidente da por clausurada la Sesión, no sin antes agradecer la presencia de los Señores Socios. Para constancia de lo cual y en conformidad de la misma firman los asistentes.

RENE FERNANDO OCHOA G.
SECRETARIO - GERENTE

RENE FERNANDO OCHOA D.
PRESIDENTE

STEPHANIE MONTSERRAT OCHOA D.

SOCIA

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO APORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES	NUEVO CAPITAL
RENE FERNANDO OCHOA Garcia	208,00	23.452,00	23.452,00	23.660,00
RENE FERNANDO OCHOA DOMINGUES	96,00	10.824,00	10.824,00	10.920,00
STEPHANIE MONTSERRAT OCHOA DOMINGUEZ	96,00	10.824,00	10.824,00	10.920,00
TOTAL	**400,00**	**45.100,00**	**45.100,00**	**45.500,00**

Dr. Mauricio [illegible]
NOTARIA DECIMO PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

Dr. Mauricio Castro Ulloa
NOTARIA DÉCIMO PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

CUENCA, 26 DE AGOSTO DE 2013

Señor
RENE FERNANDO OCHOA GARCIA
Ciudad.

De mi consideración:

La Junta Universal de Socios de la compañía **"IMPORTADORA COMERCIAL OCHOA DOMINGUEZ CIA. LTDA"**, en sesión celebrada el día 23 de Agosto de 2013, resolvió nombrar a usted como **GERENTE** de esta empresa, por el periodo estatuario de TRES años. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía **"IMPORTADORA COMERCIAL OCHOA DOMINGUEZ CIA. LTDA"** a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, cargo que lo ejercerá con las atribuciones y obligaciones determinadas en los Estatutos Sociales de la compañía y en el artículo Decimo Séptimo de la Escritura Publica de Constitución, celebrada el 15 de Agosto del 2011, ante el Notario Decimo Segundo del Cantón Cuenca, Dr. Wilson Peña Castro, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, bajo el número numero 618, **el día 30 de Agosto de 2011.**

Atentamente,

Rene Fernando Ochoa Domingues
PRESIDENTE
"IMPORTADORA COMERCIAL OCHOA DOMINGUEZ CIA. LTDA."

Yo, Rene Fernando Ochoa García, acepto el nombramiento que antecede
Cuenca, 26 de Agosto de 2013

Rene Fernando Ochoa García
C.I. 010167929-8

Registro Mercantil de Cuenca

Dr. Mauricio [illegible]
NOTARÍA DÉCIMO PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

TRÁMITE NÚMERO: 9428

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	7207
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/09/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1949
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	**NOMBRAMIENTO DE GERENTE**
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	26/08/2013
FECHA ACEPTACION:	26/08/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTADORA COMERCIAL OCHOA DOMINGUEZ CIA .LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0101679298	OCHOA GARCIA RENE FERNANDO	GERENTE	TRES AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 2 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

Registro Mercantil Cuenca

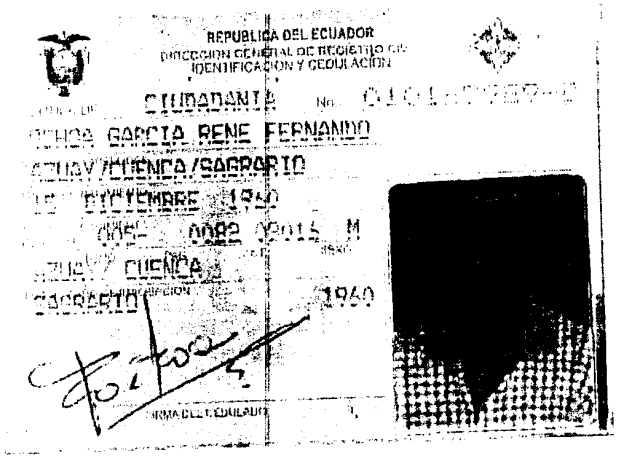

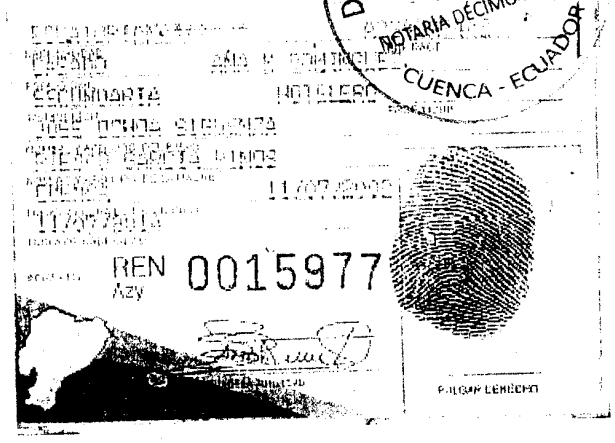

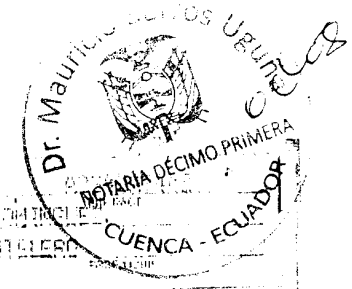

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

024 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

024 - 0242 NÚMERO DE CERTIFICADO

0101679298 CÉDULA

OCHOA GARCIA RENE FERNANDO

AZUAY
PROVINCIA

CUENCA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
SAN BLAS
PARROQUIA

0
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES. Leída que le fue la presente escritura pública al otorgante por mí el Notario, se ratifica en su contenido y firma conmigo en unidad de acto, incorporando la presente escritura pública al protocolo de esta notaría. DOY FE.

Dr. Mauricio Barros Uguña
NOTARIA DÉCIMO PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

Dr. Mauricio Barros U
NOTARIO DÉCIMO PRIMERO
DEL CANTÓN CUENCA

Dr. Mauricio Barros Uguña
NOTARIA DÉCIMO PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta TRECE copia certificada que la firmo y sello en la ciudad de Cuenca el día de su celebración

Dr. Mauricio Barros U.
NOTARIO DÉCIMO PRIMERO
DEL CANTÓN CUENCA

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 11385

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN:CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:**AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	8385
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	684
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0101679298	OCHOA GARCIA RENE FERNANDO	Cuenca	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
FECHA ESCRITURA:	07/08/2014
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA PRIMERA
CANTÓN:	CUENCA
N°. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTADORA COMERCIAL OCHOA DOMINGUEZ CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. **DATOS CAPITAL/CUANTÍA:**

Capital	Valor

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
REGISTRO MERCANTIL CUENCA
Registro Mercantil del Cantón Cuenca

Nº 126555

IMP. IGM. ec

Registro Mercantil de Cuenca

Cuantía	45100,00
Capital	45500,00

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
REGISTRO MERCANTIL CUENCA
Registro Mercantil del Cantón Cuenca

Nº 126556

IMP. IGM. oa